



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO.
Medellín, primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Proceso	Ejecutivo Conexo
Radicado	05001 34 03 003 2022 00002 00 (conexo al radicado 007-2018-00349)
Demandante	Elvia Hincapié Henao
Demandado	BANVO BBVA S.A.
Asunto	Libra mandamiento de pago
Al. N°	115V (034) 5

Por cuanto la presente demanda ejecutiva por costas (conexa al 007-2018-00349), cumple con los requisitos establecidos por los artículos 82, 306 y 422 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Librar mandamiento de pago a favor de ELVIA HINCAPIÉ HENAO, contra BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA -BBVA, en los términos del artículo 430 del Ibídem, por la suma de **\$6.912.000**, por concepto de agencias en derecho, más los intereses moratorios causados desde el **09 de marzo de 2020** (día siguiente a la ejecutoria del auto que aprobó la liquidación de costas), hasta el pago total de la obligación, liquidados a la tasa legal del 0.5% efectivo mensual, desde la fecha de exigibilidad.

SEGUNDO: Entérese del presente auto a la demandada personalmente, de conformidad con el Decreto 806 de 2020, en concordancia con los

artículos 291 y 292 del CGP, advirtiéndole que cuenta con el término de cinco (5) días para pagar o de diez (10) para proponer excepciones; diligencia que realizará dentro de los 30 días siguientes a la notificación de este auto por estados, so pena de declarar desistida la actuación (art.317 ibídem).

TERCERO: Reconocer personería amplia y suficiente al abogado JOHNATAN ZAPATA QUIROZ, con T.P. No. 160.432 del CSJ, para representar a la demandante, en los términos del poder conferido, conforme a lo previsto en el artículo 74 del CGP. Téngase en cuenta el correo electrónico johnatanzapata@hotmail.com para efectos de notificaciones judiciales.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Leonardo Lopez Alzate', with a horizontal line extending to the right.

LEONARDO LOPEZ ALZATE

JUEZ